

# EL DEMÓCRATA

ÓRGANO DE LA COALICIÓN LIBERAL DEMOCRÁTICA

Número suelto, 10 cénts.

Saldrá los domingos

Trimestre, 1'25 ptas.

Los trabajos insertos en este periódico, se publican bajo la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Redacción  
Calle de Corró, 96

Administración  
Calle de Clavé - Imprenta

Anuncios a precios convencionales  
No se devuelven los originales

## FERNANDO PALAU BANQUERO

Corresponsal del Banco de Barcelona (Sucursal I) y Banco Hispano Americano  
**CALLE DE SAN ROQUE, 10 : GRANOLLERS**

Negocio los cupones Interior, Exterior y Amortizable 4 %<sub>0</sub> vencimiento 1.º de julio

**Próximo traslado a la calle de Clavé, 34 y Santa Esperanza, 16**

Operaciones de Banca de todas clases :  
Negociación y cobro de efectos de comercio :  
Emisión de cheques :  
Órdenes de Bolsa :  
Negociación y cobro de cupones, etc., etc.

### ¿Qué ocurre en el Juzgado?

Por la superioridad se ha designado al digno Juez del Oeste de Barcelona para que, en funciones de especial, girase una inspección al Juzgado de Granollers y al propio tiempo se informara de las causas que pudieran ser originarias del malestar que tiempo há se nota en este centro oficial.

Aun reconociendo en el Magistrado señor Amat excepcionales dotes para el desempeño de su cometido, mucho nos tememos no le haya sido dable formar un concepto perfecto y acabado de la anormalidad reinante que le permitiera ofrecer una solución definitiva para el conflicto latente años há en el Juzgado de Granollers.

Al dignísimo señor Presidente de la Audiencia no podrá menos que llamarle la atención, el que de una manera asaz continuada se produzcan quejas referentes a los funcionarios judiciales de este Partido.

Ni reiteradas visitas de inspección, ni la formación de expedientes, ni aun medidas más radicales tomadas con referencia a

personas que desempeñaron cargos oficiales en Granollers, han sido bastantes para acallar una protesta que pugna por exteriorizarse y que hasta el presente se ha limitado a que llegara al despacho de la Presidencia.

Granollers viene presenciando con harto sentimiento las frecuentes visitas de inspección por altos funcionarios de la administración de justicia a este Juzgado y no puede permanecer impasible y silencioso ante tales hechos, que indiscutiblemente, a la vez que señalan un estado de anormalidad en su organismo, ataca respetables intereses de gran conveniencia local a normalizar.

Y si a ello se añade el que con todo y las medidas adoptadas no se llega a la resolución de un problema que lo es de vital interés para este partido judicial, no habrá de extrañar el que nosotros, creyendo interpretar el pensar y sentir de la mayor parte de Granollers, sin eufemismos, expongamos a la superior autoridad del ilustrísimo señor Presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona, las que en Granollers y su partido se estiman causas originarias de la anormalidad imperante en el Juzgado de primera instancia e instrucción

Dirige uno de los partidos políticos que actúan en este distrito, el Secretario judicial don Juan Comas y Gruart, quien, por circunstancias que no son ahora del caso, pretendió, y aún hubo de merecerlo, el dictado de cacique del juzgado.

Su carácter absorbente y atrabiliario y su condición de *cabeza visible* fué suficiente para imponerse al público y llevar el convencimiento de que para la administración de justicia precisa de su concurso, cuando no de sus buenos oficios.

Inexorable, aún en el ejercicio del cargo, para los que considera enemigos políticos, tanto cual complaciente con sus adictos y los de sus amigos, ha sembrado un estado tal de alarma, que hace no se acuda al templo de la justicia con la serenidad y confianza necesaria, por temer, siempre, la nefasta intromisión del señor Comas y Gruart.

Su afán de lucro y de mando hizo que acariciara la idea de deshacerse de sus compañeros para poner en vigor el R. D. en virtud del cual corresponde al Juzgado de Granollers un solo Secretario, y de ahí la denuncia que un titulado Centro de Defensa Industrial presentara contra

un Secretario judicial de Granollers, suspenso ha más de dos años, y al que quiso presentarse como causal del malestar existente en el Juzgado. No sólo en Granollers, sino en todo el distrito, de público se ha venido pregonando que la tal denuncia, origen de un expediente y suspensión del actuario referido, fué motivada por maquinaciones y urdimbres realizadas en la sombra por don Juan Comas y Gruart. Recientemente se ha formulado denuncia contra el otro secretario actuante, señor Freixa, y de nuevo la población ha querido ver en el señor Comas el cerebro director.

Sea lo que fuese, el caso es que la opinión pública señala al señor Comas y Gruart como origen de los conflictos que desde buen número de años vienen sucediéndose en este Juzgado y que su intromisión en la política pone en constante peligro la tranquilidad de la población.

La labor de un Juez especial ha de ser de difícil realizar, máxime en Granollers, donde casi —y vaya dicho esto con todos los respetos debidos— se abusó del procedimiento.

La directa intervención del ilustrísimo señor Presidente de la Audiencia, podría ser altamente beneficiosa para la administración de justicia y aún para esta morigerada población.

T.

## L'Assemblea de parlamentaris

No donem compte de les conclusions que els parlamentaris han fet públiques, com a aprovades en l'Assemblea del dia 19 per a estimar-les ja del domini de tots.

Es realment encoratjador l'espectacle edificant que s'ha produït a Barcelona desenrotllant-se en mig del més fervent patriotisme un acte de tanta transcendència, de vital ciutadania que ha mantingut en tensió a tota l'Espanya que sent ansies de regeneració i que abriga la més absoluta seguretat de que, sols desfent antics motllos i entrant de ple en un període de renovació en l'ordre de la política pot arribar-se a l'engrandiment de les regions que és l'aconseguir una patria esplendorosa, digna continuadora d'antigues glories.

Les sessions celebrades en el Saló de Cent

i en el Palau de la Generalitat Catalana, el prop passat divendres, han coronat amb final solemne l'estada dels parlamentaris a la capital catalana.

Saludem als representants de les volgudes regions germanes, bo i desitjant que la seva actuació, en l'avenir, acompanyada de la dels representants de Catalunya, sigui encertada i de gloriós profit per a Espanya.

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor Cabot, comenzó el viernes último, a las cinco de la tarde, la octava sesión del actual período.

Se dió cuenta de un auto, dictado por la Sala segunda de lo civil de la Audiencia de Barcelona, declarando válida el acta del diputado provincial electo, por el distrito de Vich-Granollers, don Francisco Torras Villá.

El señor Puig de Asprer, después de recordar que había abogado por la aprobación del acta del señor Torras, por considerarlo de justicia, se felicitó de que la Audiencia lo hubiera así reconocido.

El señor Torras saludó a los compañeros de Diputación y se ofreció para cuanto pudiera redundar en beneficio de los intereses del distrito y de la provincia e hizo votos por el pronto restablecimiento del señor Prat de la Riba.

Dedicó después un entusiasta saludo a la prensa, como representación genuina de la opinión y del sentir popular.

El señor Estapé manifestó que, habiéndose enterado de que en aquellos momentos se hallaban en el Ayuntamiento los parlamentarios y en consonancia con lo acordado en la anterior sesión por el cuerpo provincial, proponía que se nombrara una comisión compuesta de tres diputados para que pasaran a saludarles e invitarles a que visitaran la Diputación.

El presidente hizo suya la proposición y propuso a los señores Torras, Ullé y Sansalvador, para que constituyeran la comisión propuesta, aprobándose así y marchando acto seguido al Ayuntamiento los referidos señores, precedidos de los maceros y del maestro de ceremonias de la Diputación.

Al atravesar la plaza de San Jaime, fueron aplaudidos y vitoreados los señores que componían la comisión, que al cabo de pocos momentos regresaron acompañados de los señores parlamentarios, repitiéndose los aplausos y vivas. Una vez en el Palacio de la Generalidad Catalana, pasaron al salón de sesiones, donde pronunciaron discursos los señores Puig y Cadafalch, Mir y Miró y el senador señor Abadal, levantándose seguidamente la sesión.

## La malaltia d'en Prat de la Riba

Arriva a nosaltres la nova de que l'il·lustre President de la Diputació de Barcelona i representant d'aquest districte provincial, ha sofert forta recaiguda en la seva dolència.

Fem vots perquè la ciencia aconseguixi son restabliment, a fi de que pugui, a la major brevetat, encarregar-se novament del seu difícil càrrec.

## Toma de posesión

El miércoles, día 18 de los corrientes, se posesionó del cargo de Juez Municipal de esta villa, el joven abogado don Claudio de Boét y Bigas.

Al señor Boét le fué notificado el día 11 de los corrientes, el nombramiento que acordara la Sala de Justicia, el 18 del pasado junio.

Y el miércoles último le fué recibido el juramento que marca la ley, por el Juez Municipal suplente, don José Cubells, como encargado del Juzgado de primera instancia, por indisposición del propietario, don Vicente García Tenreyro.

Por la tarde del propio día, el Juez Municipal suplente dió posesión al señor Boét, a presencia del Fiscal municipal señor Xiol.

Afortunadamente, la indisposición del señor García Tenreyro no revistió importancia; volviendo a encargarse de su digno cargo en la propia mañana.

## Del ambiente

Es objeto de conferencias y estudios por algunas personalidades españolas, el régimen contributivo que implanten las naciones beligerantes, luego de terminarse la homérica lucha que sostienen. Forzosamente, las sumas fabulosas invertidas a diario, para su destrucción mutua, determinarán una carga abrumadora en sus respectivas deudas, que harán imposible atenderla a causa de que su cuantía alcanzará mayor suma que la de los actuales servicios. Asombrados nuestros economistas, ofician de Sibilas para augurar enormidades tributarias y resoluciones supremas. Mientras la prensa extranjera contrae su actuación a mantener vivo y patente el espíritu patrio, relegando para fecha oportuna todo estudio de las normas liquidadoras de sus haciendas respectivas, viene la nacional repleta de fórmulas y vaticinios, sin preocuparse de la nuestra, que vive pobremente al borde de raudales de oro, que para algunos privilegiados beneficia el mundial conflicto. Olvidan la evolución iniciada desde años en la concepción de los derechos civiles, cuya igualdad absoluta para todas las clases facilita el que la ola del socialismo avance y acrezca para destruir los sistemas actuales de distribución de la riqueza.

Allende la frontera, rigen desde años varias escuelas financieras, precursoras, tal vez inconscientes, de la revolución económica que se avecina. Apurados los gravámenes sobre la renta y sobre la fortuna, en descrédito los envilecidos pero positivos sobre el consumo, surgen teorías novísimas: mantener la riqueza personal debida al trabajo y capital productor y reintegrar a la sociedad los beneficios derivados exclusivamente de su común esfuerzo y progreso. El monopolio de las industrias y servicios de carácter público, la plus valía de los inmuebles y la participación hereditaria progresiva, caracterizan el estado primario de la moderna política financiera, cuya segunda y última etapa, será la reivindicación en favor de la colectividad de todos los valores naturales, tierra, aguas, minerales, etc., etc., creación que no dependa del individual esfuerzo, reservando al mismo las rentas que deriven del capital y trabajo propio del mismo.

No creemos, por tanto, que la solución de la crisis económica de los estados beligerantes, esto es, el alivio de su ruinosa hacienda, se

consiga mediante acrecentamiento extraordinario de los impuestos y luego hacer tabla rasa de todas sus deudas sin declararse en quiebra. Consideramos más alta la potencialidad económica y estima moral de aquellos países para acudir al socorrido medic que algunos comerciantes utilizan cuando pretenden desprenderse de sus acreedores: la quiebra o quita y espera. Más bien es de presumir que agudicen sus actuales procedimientos impositivos y obligados por la necesidad inaplazable de inventariar las respectivas energías implanten medidas extremas de forzosa aceptación por las clases afectadas, cuya sociabilidad con las modestas ha de ser más posible al consagrarse su unión y sacrificio, en los frentes de combate.

Es de esperar también que la liga de las naciones, aliadas para dedicar sus respectivas energías exclusivamente a combatir al adversario común, subsistirá después más fuerte y patente a fin de reponer sus debilitadas fuerzas, mediante asimismo un mutuo auxilio o régimen protector.

Al intercambio actual de sus valores humanos, debe de seguir el de sus productos naturales evitando, en lo posible, la concurrencia de los demás países. Para los actualmente neutrales, amenaza la pérdida de un inmenso mercado que federe estudiado régimen aduanero a fin de prevenir exportación de numerario. Segunda parte de su programa será la reposición del respectivo tesoro, acentuando la política socialista que tiende a conseguir mediante la coacción del tributo empleado como instrumento de justicia social, sino la igualdad de fortunas por ser ideal utópico, se suavice y mejore la situación de las clases menesterosas.

Los Estados, reivindicarán para socializarlas las grandes explotaciones industriales y asimismo una gran masa de la riqueza inmueble, aplicando el procedimiento de la plus valía y también apropiándose de los bienes relictos, extinguidos los primeros grados de familia.

Síntoma poco halagüeño de la orientación que se persigue, es la entrada de los Estados Unidos del Norte de América, que arrastrarán las pequeñas repúblicas del Centro y quizás las dilatadas del Sur. La objetividad yanqui de apoderarse, escudándose en la política de Monroe, de todo el mercado americano, podrá más fácilmente obtenerse a causa del compromiso que para el mutuo auxilio van contrayendo naciones de segundo orden. España, pues, debe percatarse y sólo intensificando su producción para abaratarla, puede neutralizar la actuación financiera de la Liga. Desgraciadamente los gobiernos derrochan sus energías en luchas bizantinas. Tan sólo puede salvarle del naufragio la acción conjunta de provincias y municipios. Los primeros orientando los esfuerzos a creación de riqueza y los últimos a capacitar a los ciudadanos para saber beneficiarlos.

## XIRINOLES

Creiem un *deber* fer-nos eco d'una reunió secreta que va tenir lloc l'altre nit a nostra vila, en virtut de la cual se va constituir «un comité o junta de salut pública» per al cas de possibles aconteixements relacionats amb el problema *econòmic* polític i social plantejat al Govern pels nostres parlamentaris.

En Pep Valent i en Met Xerraire, acompanyats d'algún *revolucionari* (?), dirigirien el moviment.

Tenien ja madurat un plan de contribució de guerra — sistema alemany — que'ls acreditaria davant d'en Plaja com a *financers dernier cri*.

© ©

Els *garibaldi* de pega — llegeixi's carlins — han fet de les seves.

S'han retirat de l'Assemblea, tant prompte varen adonar-se que don Alejandro els portava a la revolució.

El séu mal, no vol soroll, i per això se l'han *envainada*.

© ©

A cal Baté's va fer un simulacre de recollida de firmes per a protestar d'un cert nomenament.

Si val a creure l'espia, no va prosperar la *combina*.

En canvi, el canceller de llauna i en Pep saboné tenen visions terrorífiques.

© ©

Varen circular, el dimecres, unes fulles clandestines — programa revolucionari — que posaven els cabells de punta

I diu que a un hostaler molt trempat i *reinxolat*, li queia la baba tot llegint «quemar los archivos».

© ©

Els nois que fan «Renovació» són *tramedus*.

Volen fer-se un partit i per a aconseguir-ho, usen d'un llenguatge en les seves propagandas que, ja, ja!

Un dia surten amb que a Granollers tots som borratxos; un altre amb que és un poble d'imbècils... En fi, no sé pas on aniran a parar

Que fuetegin a en Torras, *bueno*; que fassin un homenatge a en Barangé i fins a en Tardà, *pase*; però que insultin a tort i a dret, sense solta ni volta, ens sembla un bon xic exagerat i camí no molt apropiat per a fer-se amb la *masa*.

© ©

Se'ns diu — i consti que no ho creiem — que'l que fa de *quefa* d'un flamant partit d'esquerra (?) està molt enfutismat per haver rebaixat l'ajuntament una determinada subvenció.

Fora molt trist haver perdut un amic, un company de propaganda electoral, per una mida de caràcter econòmic

*Nada*, que no ho creiem ni ho podem creure.

© ©

L'altre dia el *gran* Missas despotricava, entre un grupu d'*adictes* al Pep de la Cama Curta (encare no hem pogut esbrinar si'n té una de *massa curta* o una de *massa llarga*), i deia, entre altres tonteries, que en Torras, amb motiu de la pujada d'en Dato al Poder, se quedaria sense acta de Diputat i sense l'Alcaldia, afegeint-hi:

— ¡Res! un *clavo* saca otro *clavo*...

Nosaltres sabem d'un *clau* que té entrevesat en Missas, i no'n parlem, encare.

© ©

En Torras, és Diputat:  
en Boét, Jutge de Pau;  
d'Alcalde, n'és en Pujol,  
i en Tardà, va... badallant.

© ©

El puente tiene seis ojos  
y yo tengo dos solamente;  
y echa más bilis Canal,  
que agua los ojos del puente.

Nyic

## DESDE VICH

Las fiestas de San Miguel de los Santos se han celebrado en esta ciudad con el esplendor de todos los años. Coincidió con ellas la noticia de la resolución de la Audiencia Territorial, revocando el acuerdo de la Diputación y declarando válida el acta de nuestro candidato y estimadísimo amigo don Francisco Torras Villá.

Los componentes de esta agrupación política han demostrado un gran sentido común al sufrir con resignación y paciencia, toda clase de intemperancias de sus adversarios, que querían burlar los verdaderos sufragios emitidos con toda voluntad a favor del señor Torras.

Nada han conseguido en sus insensatos deseos, sino el hacer peligrar la unión electoral pactada entre diferentes partidos políticos frente del regionalista, tan interesante hoy por la proximidad de las elecciones municipales.

Tenemos noticias de que dentro breves días el señor Torras visitará esta ciudad y otros pueblos del distrito.

Reciba nuestro diputado la más cordial felicitación, que transmito en nombre de todos sus amigos de ésta.

En la sesión del miércoles que celebró el ayuntamiento presentóse una proposición para adherirse a la Asamblea de diputados y senadores celebrada en Barcelona el día 5 del actual, la cual el señor alcalde, en cumplimiento de órdenes superiores, privó de discutir, levantando la sesión. No obstante, un periódico local dice que fué aprobada.

EL CORRESPONSAL

## SECCIÓN OFICIAL

### Alcaldia de Granollers

Desde esta fecha se procede al cobro a domicilio de las cuotas correspondientes a los trimestres primero y segundo del reparto substitutivo del de consumos para este año.

Lo que se hace público para conocimiento del vecindario.

El Alcalde,  
E. Pujol Molas

Por la Dirección del Tesoro se ha dispuesto el pago de los siguientes créditos de Ultramar, cuyos interesados, según edicto que publica la «Gaceta», de Madrid, residen en esta villa, números 608 y 622 del registro de la Delegación de Hacienda, de Barcelona.

IMP. DE E. GARRELL & GRANOLLERS

# LAS NOVEDADES

CLAVÉ, 8 : GRANOLLERS

EXTENSO SURTIDO en Camisería, Corbatería, Gorras, Cuellos, Puños, Ligas, Tirantes, Ropa blanca y Géneros de Punto

**PRECIO FIJO**

Los compradores son obsequiados con elegantes tarjetas perfumadas

## ALERTA! ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre «Sociedad anónima VICHY CATALAN», y, por lo tanto, dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

## CONSULTORIO

DE ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
Y MEDICINA EN GENERAL

**RAMÓN COMA Y ROCA**  
MÉDICO FORENSE

Ex alumno interno de los Hospitales y de la Facultad de Medicina

Calle San Roque, 14, 1.º

HORAS : de 11 a 1 y de 7 a 8

No puede prescindir de este interesante libro

### GUÍA GENERAL DE CATALUÑA

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial . . . . .

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas mineralo-medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas . . . . .

Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado . . .

**15 ptas.** en toda España, franco de portes

Oficinas: Consejo de Ciento, 240-Barcelona

# NUEVO RHIN

El mejor RESTAURANT  
El mejor CAFÉ

6 : Ronda de San Pedro : 6  
BARCELONA

Representante en Granollers: A. CADEFAU : Prim, 223

## Bar La Bohemia

CENTRE DE SPORTS

ESPECIALIDAD EN SODAS  
Y BEBIDAS DE TODAS CLASES

VENTA DE VINOS, LICORES  
Y CHAMPAGNES

SERVICIO DE RESTAURANT  
SABADOS Y DIAS FESTIVOS

Precios económicos  
Calle de la Palma, 17

## GORRAS

Ultimas novedades

Precios económicos

Antonio Villá  
Calle Clavé, 23 Granollers

DISPONIBLE